



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 62765

Minas, 7 de julio de 2025.

RESOLUCIÓN N° 194/2025.

VISTO: que las oficinas de la Junta Departamental comenzarán a funcionar en la nueva sede.

RESULTANDO: que en el nuevo local no se cuenta con mobiliario en la cocina para guardar cristalería.

CONSIDERANDO: que es necesario para tener todos los utensilios de cocina ordenados.

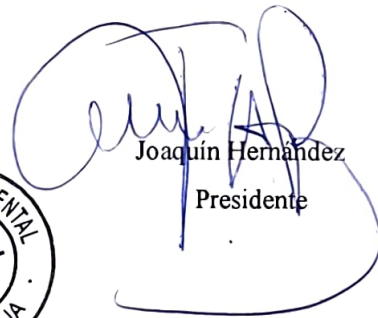
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Comprar un mueble de cocina tipo cristalero para la nueva sede de la Junta Departamental de Lavalleja.
- 2- Pasar a la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, a los efectos correspondientes.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes
Secretario




Joaquín Hernández
Presidente